

## **NEWEXPERT S.A.**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

#### **1.- INFORMACION CORPORATIVA**

NEWEXPERT S.A., es una sociedad que fue constituido el 16 de Agosto del 2007, según escritura pública de constitución de la compañía celebrada para el efecto en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, e inscrita en el registro mercantil de fecha 15 de Junio del 2017. Su domicilio legal se encuentra ubicado en la Parroquia Dr. Camilo Ponce, Recinto Las Cañitas, Vía Babahoyo-Jujan.

El objeto de la sociedad es dedicarse a las operaciones comprendidas dentro del Nivel 2 del CIU: F41 Construcción de Edificios así como también podrá comprender las etapas o fases de producción de bienes y servicios, comercialización explotación distribución, investigación y desarrollo, asesoramiento intermediación, inversión y construcción de la actividad antes mencionada. Para cumplir con el objeto social descrito en el presente Estatuto Social, la compañía podrá ejecutar actos y contratos conformes a las Leyes Ecuatorianas y que tengan relación con el mismo.

#### **Gestión de Capital**

La gestión de capital tiene relación con la administración del patrimonio de la empresa. Lo que persigue NEWEXPERT S.A., a través de la gestión de capital, es asegurar su continuidad y que sea una empresa atractiva para los accionistas.

Para dar cumplimiento a este objetivo, la sociedad analiza continuamente el retorno que obtiene de cada uno de sus negocios, haciendo que estos operen en forma eficiente de manera de maximizar el retorno a sus accionistas.

La empresa procura en todo momento obtener las mejores condiciones de mercado, tanto en las inversiones operativas o financieras que realiza, como en los financiamientos que le son otorgados.

Finalmente, la Compañía maneja su estructura de capital considerando que eventuales endeudamientos no pongan en riesgo la capacidad de atender sus obligaciones, teniendo en consideración el riesgo del sector en que centra sus inversiones.

#### **2.- BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

A continuación se exponen los criterios adoptados por NEWEXPERT S.A., para la preparación y presentación de sus Estados Financieros.

##### **2.1.- Bases de presentación**

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre del 2014 de la compañía, se presentan en miles de dólares estadounidenses y han sido preparados de acuerdo a instrucciones y Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas - NIIF para PYMES, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), en cumplimiento a resoluciones emitidas por la Superintendencia de compañías.

## NEWEXPERT S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

**Bases de Medición.** - Los Estados Financieros de la Empresa han sido preparadas sobre la base del costo histórico

**Moneda funcional.** - Los estados financieros adjuntos están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América.

**Presentación de Estados Financieros.** - A través del Registro Oficial No. 469 del 30 de Marzo de 2015, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, expide el REGLAMENTO SOBRE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE ÉSTAN OBLIGADAS A REMITIR ANUALMENTE A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS, LAS SOCIEDADES SUJETAS A SU CONTROL Y VIGILANCIA; del cual se extrae lo pertinente:

**Artículo 1.-** Las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones, de economía mixta, de responsabilidad limitada y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado, las sucursales de compañías u otras empresas extranjeras organizadas como personas jurídicas y las asociaciones y consorcios que formen entre sí o con sociedades nacionales vigiladas por la entidad, y éstas últimas entre sí y que ejerzan sus actividades en el Ecuador, remitirán a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, dentro del primer cuatrimestre de cada año, los estados financieros y sus anexos, mediante el portal web institucional.

El incumplimiento en la presentación de los estados financieros y sus anexos dentro del plazo establecido por la Ley, será incorporado en el Informe de Obligaciones Pendientes para la compañía. El Certificado de Cumplimiento de Obligaciones se emitirá sin esta observación cuando se supere el incumplimiento.

**Artículo 2.-** Con la presentación anual del Formulario 101 en el Servicio de Rentas Internas por parte de cualquiera de las sociedades mencionadas en el artículo precedente, se considera que se ha dado cumplimiento a la obligación prevista en los artículos 20 y 23 de la Ley de Compañías, respecto al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral individuales, correspondiente al ejercicio económico 2014 y los subsiguientes.

**Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.-** Los saldos de los activos y pasivos presentados en el Estado de Situación Financiera, se encuentran clasificados en función de su vencimiento, es decir como corrientes a aquellos cuyo vencimiento se encuentran dentro de un periodo de doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a doce meses.

**Efectivo y equivalentes de efectivo.** - El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja, depósitos en cuentas bancarias

## NEWEXPERT S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

de ahorro y corriente, los cuales generan intereses y son de libre disponibilidad. La Compañía revela estos saldos mantenidos en caja y bancos al cierre de cada ejercicio económico. No existen restricciones sobre el uso del efectivo por parte de la Compañía.

La Compañía mantiene su efectivo y equivalentes de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

**Cuentas por cobrar.** - Están registradas al costo de transferencia e intercambio, sustentado con respectivos comprobantes de ventas que acreditan la transferencia de dominio del bien, al igual que sustentan la operación crediticia de acuerdo con las políticas de ventas de la empresa.

**Otras Obligaciones Corrientes.** - Registra obligaciones que deben ser asumidas por la empresa producto de hechos pasados, como el pago del impuesto a la renta, retención en la fuente, seguridad social, participación de trabajadores y dividendos. La compañía contabiliza el impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta y utilizando la tasa impositiva establecidas.

**Capital Social.**- Al 31 de Diciembre del 2014, el Capital Social está constituido por 800 acciones, suscritas al valor nominal de US\$ 1.00 cada una.

**Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos.**- La compañía reconoce sus ingresos de actividades ordinarias. Los gastos se registran en el momento que se incurren y de acuerdo a la asociación que tengan con los ingresos registrados.